V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36741 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-P-325 en el término municipal de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de octubre de 2026, se otorga al Ayuntamiento de Zaragoza - Consejería de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda - Servicio de Conservación de Arquitectura la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 3 pozos (2 de captación y 1 de inyección) ubicados en la margen derecha del río Ebro (901), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT058 (aluvial del Ebro: Zaragoza), en Zaragoza, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (enero) para el conjunto de todas las tomas de 14,296 l/s, destinado a otros usos industriales (climatización, uso no consuntivo) en el albergue municipal de San Agustín, del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260047425-1

cve: BOE-B-2026-36741
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde